



Municipalidad
de San Isidro

280

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

San Isidro, 02 JUL. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Secretaria II de Alcaldía, Plaza N° 03 del Cuadro para Asignación de Personal aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y, en uso de las facultades conferidas en el artículo 43° y el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha a doña **JACQUELINE PATRICIA SUAREZ ROMERO** en el cargo de confianza de Secretaria II de Alcaldía, Plaza N° 03 del Cuadro para Asignación de Personal vigente.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANTONIO MEIER CRESCI
Alcalde

